

# El Museo Guatemalteco.

## PERIÓDICO LITERARIO Y DE VARIEDADES.

Núm. 9.  **Juésves 25 de Diciembre de 1856.**  **2 reales.**

### DE LA LITERATURA NACIONAL.

(Continuacion.)

Consumada nuestra independendencia de la Metrópoli, el pais entró en un nuevo orden de cosas, y entre las innovaciones consiguientes ocupó un lugar la de la libertad de la prensa. Sin embargo, bien pobre y escasa es la bibliografía guatemalteca; y al paso que tenemos una lejislacion patria, que por su estension y volúmen recuerda la que Eunapio llamó carga de muchos camellos; colecciones numerosas de periódicos revolucionarios, proclamas, manifiestos cet. apénas encontramos una ú otra obra de verdadera utilidad para la instruccion pública.

Algunos literatos del pais no han podido ser conocidos tan ventajosamente como merecen, por no haberse publicado aun sus principales obras. VALLE, por ejemplo, que alcanzó merecido renombre, y logró estender su reputacion hasta entre algunos sábios europeos, dedicó su existencia al estudio y á tareas literarias; pero esceptuando algunas breves memorias, discursos y publicaciones periódicas, que hoy son escasísimas, nada conocemos de su ejercitada pluma. Muchas de sus obras permanecen inéditas, y las publicadas corren sueltas y dispersas, de pocos conocidas y estudiadas.

Igual cosa sucede respecto del Sr. LARREINAGA: hombre verdaderamente instruido é in-

fatigable, nos consta que escribió mucho sobre jurisprudencia, literatura, ciencias naturales y matemáticas. Tampoco están publicadas sus obras, esceptuando la memoria sobre el fuego de los volcanes, y algunos artículos que insertó en los periódicos de su época. Obra de tan distinguido jurisconsulto es tambien, en su mayor parte, el Indice del Cedulaario que se está dando á luz entre las publicaciones accesorias á este periódico.

Nuestra incuria sería imperdonable sino hubiera habido un inconveniente para la publicacion de las obras á que aludimos: este inconveniente ha sido lo sumamente costosas que entre nosotros son las impresiones. Por fortuna la imprenta, ramo importante de la industria humana, ha progresado mucho, debido solo á la constancia de los hijos del pais; y hoy pueden llevarse á término publicaciones que, en otros tiempos, ni aun se hubieran intentado.

El Editor de este periódico está publicando tres obras simultáneamente; y se propone, como lo anunció en su prospecto, publicar otras no ménos importantes, tan luego como esten concluidas las que tiene entre manos: en todo caso, seria preferible la publicacion de las obras de nuestros distinguidos compatriotas, porque le darian honor al pais, y poco á poco se iría formando la literatura nacional.

Estos son los deseos y propósitos del Editor del Museo, y el público los ha correspondido con muestras de inequívoca simpatía. Ade-

el anhelo de todo buen  
ellos contribuyen no poco  
las publicaciones útiles.

## REMITIDOS.

### Cuestiones de derecho internacional.

#### ARTÍCULO 4.º

Examinada en nuestro artículo anterior la conducta del Jeneral Pierce y su ministro de estado, con respecto à la manera poco diplomática que observaron en el reconocimiento *ex abrupto* que hicieron del Sr. Rivas, como presidente interino de la República de Nicaragua, pasemos à hacer un ligero bosquejo de la que ha guardado el ministro Wheeler, durante las estrañas peripecias que han tenido lugar en la destruida Granada.

Nadie ignora entre los que hayan hojeado el derecho de jentes, hasta donde se estienden, poco mas ó ménos, las facultades de un ministro, cerca del gobierno donde reside, por estensas que sean las instrucciones dadas por su mandatario: nadie ignora tampoco la conducta circunspecta, pacífica é imparcial que cumple guardar, tanto à los embajadores, como à los demás agentes diplomáticos en los países à donde son diputados: nadie ignora, por último, las inmunidades de que gozan, ni los recursos que el mismo derecho dá, cuando escediendo sus atribuciones, se hacen reos de delitos comunes ó de delitos de estado, etc. Pero sí se ignoran ciertas anomalías diplomáticas tan altamente chocantes, que vienen à caer en el abismo del ridículo y de que ni el derecho, en sus tratados mas estensos, ni la historia antigua en la relación de sus abusos, ni la moderna en la demostración de sus mejoras, nos suministran un solo ejemplo, y de que solo estaba reservado à los Estados Unidos del Norte, dar un testimonio del absurdo mas craso que se haya imaginado, cuyo proceder es necesario hacer pasar à la posteridad, en estos tiempos de mejoras y regularizadores por escelencia.

Los ministros de los Estados Unidos pueden reconocer, en la nacion donde residen, otro Jefe Supremo del que ha reconocido su Gobierno.

He aquí el principio proclamado de hecho, sino de derecho por la República del Norte. Tal

aberracion nos hace deducir una de tres consecuencias: ó que este es un privilegio peculiar à los Estados Unidos; ó que su ministro no conoce el derecho de jentes; ó lo que parece mas que probable, cierto, que Mr. Wheeler obra por inspiraciones de su gobierno.

Espliquemos mas claramente.

Todo el mundo sabe como corre oficialmente el reconocimiento que el gobierno americano hizo de Don Patricio Rivas en el momento en que éste, reclinándose à Walker, proclamó su lejitima existencia en el mando Supremo: todo el mundo sabe que tal reconocimiento, fué protestado enérgicamente en Washington por nuestro ministro, cuyos lójicos razonamientos son dignos de repetirse, porque descubren en dos plumadas toda la política de los Estados Unidos respecto de nosotros: *Por tanto, dice en el párrafo cuarto, en el reconocimiento que se ha hecho por este gobierno del actual de Nicaragua, no se ha usado para y simplemente del derecho que tiene toda nacion à reconocer los gobiernos de hecho que forman los pueblos independientes, sino que se ha reconocido el derecho que se supone que tienen los ciudadanos de los Estados Unidos para usurpar la soberania y la independencia de las naciones que no sean muy fuertes.*

Este principio altamente inmoral que se proclama por todas las prensas de la Union Americana, se pone en práctica sin empacho y las potencias europeas de mas poder y representacion en el Congreso de París, que se empeñan en rectificar ciertos principios de estricta justicia, no se curan de poner un dique al desborde conquistador y proclamacion de este derecho en la América del Norte, proclamando indignamente contra nosotros: señal bien cierta de que aquellas naciones solo miran la mayor perfeccion del derecho internacional, en cuanto les es útil à ellas mismas; mas no en cuanto en sí encierra principios incuestionablemente justos y equitativos, y cuya práctica debian exigir del mundo entero, una vez que Dios, por un acto providencial, les ha concedido un gran poder y les ha puesto à la cabeza de la civilizacion universal, como destinadas à poner à raya la inmoralidad y el despotismo de los fuertes.

Reconocido el gobierno del Señor Rivas, los Estados Unidos acreditan à Mr. Wheeler como ministro de su gobierno cerca del de Nicaragua.

Despues de este reconocimiento, Walker se

hace proclamar presidente en Granada, en julio de este año, por medio de las despreciables socaliñas que todos conocemos. El día que tomó posesion del mando, se vió entre las insignias y el concurso que asistia en calidad de comparsa en tan ridícula comedia, no solo á la bandera de los Estados Unidos figurando entre los pabellones que adornaban el escenario, sino al mismo Mr. Wheeler que, convertido en actor, dirige estas palabras oficiales al protagonista de la representacion: *Os felicito en nombre de mi gobierno, de quien tengo instrucciones para entablar relaciones con el vuestro etc.*

He aquí como los Estados Unidos, despues de haber dado un golpe en falso siguiendo su falsa política, quisieron remediarlo dando instrucciones á su ministro para que reconociendo á Walker por medio de otro *ex-abrupto*, subsanase la torpeza que ellos habian cometido reconociendo al Sr. Rivas.

Pero ya que aquel gobierno viola de un modo tan escandaloso los principios, y comete toda clase de actos depredatorios contra nosotros; ya que hollando el derecho á su costa y á la nuestra; á su costa, decimos, porque tal conducta no puede en su exámen dejar de considerarse sino con el mas alto desden por las naciones que aunque ven y callan, juzgan y sentencian; á nuestra costa, repetimos, porque hemos sufrido y estamos sufriendo las atroces consecuencias de sus actos vandálicos: ya que hollando el derecho, reponemos, se proponen llevar adelante sus miras reprobadas, gritando en su brutal embriaguez de conquista... ¡adelante, adelante...! veamos por quien y en obsequio de quien se dan estos pasos de baldon eterno para un gobierno á quien solo su poder, mas no sus procedimientos, puede dar un lugar distinguido en el catálogo de las naciones civilizadas:

Por Walker, y en obsequio de Walker.

Pero...¿quién es este hombre?... Digámoslo en dos palabras.

*El descendiente de un rejicida.*

Y no se crea que hablamos por hablar ó solo animados por el justo encono que sentimos contra el enemigo de nuestra libertad é independencia, no. Leyendo la obra del Sr. Vizconde de Chateaubriand, titulada: *Mélanges historiques et politiques*, hallamos en el tomo sexto, página 198 estas palabras que refiere el autor, á propósito de las averiguaciones que tuvieron lugar despues de la restauracion de

la monarquía inglesa.

*« En el proceso que se siguió contra los jueces que condenaron á Carlos I, se descubrió que los dos verdugos enmascarados que se presentaron á ejecutarlo, el uno se llamaba Hulet, y el otro..... Walker.»*

¡Estraña coincidencia!... ¡Allá un revolucionario, aquí un trastornador: allá un verdugo, aquí un incendiario: allá un rejicida, aquí un asesino!

La familia Walker no ha mejorado sus instintos feroces despues del transcurso de mas de dos siglos.

Se ve, pues, en conclusion, que los Estados Unidos tienen en su seno, dignos agentes para sus dignas empresas y que lo que se llama *perversidad*, no es el elemento característico que falta á los ciudadanos de aquella *República virtuosa*; República que al paso que lleva, con los innobles ardides que emplea y el derecho internacional que practica, solo es digna de tratar con los descendientes de los bandidos que han poblado en otro tiempo el bosque de Chamborini en Italia.

Antes de concluir este artículo, reasumamos la conducta del gobierno Americano, los procedimientos de su nacion, y los actos oficiales de su ministro.

Conclusiones:

1.<sup>a</sup>—El Gobierno de los Estados Unidos establece el principio de que en una misma nacion se pueden reconocer dos autoridades supremas.

2.<sup>a</sup>—La Nacion Norte Americana nos manda de conquistador á un incendiario.

3.<sup>a</sup>—Mister Wheelér, ministro de aquel gobierno, reconoce por presidente de Nicaragua al nieto de un verdugo.—(Se continuará.)

## BARATURA DE LOS PARA-RAYOS.

En Guatemala se ha hablado mucho de para-rayos; y lo que se ha dicho sobre ellos se halla escrito en todos los libros de física. No pretendo, pues, dar nuevos datos sobre la utilidad ó la inutilidad de ellos en los lugares en que se colocan. Solo persuaden en que se puedan ser de las casas de las personas que se ocupan de ellos.

guiente, con el precio de su costo.

Como todo el mundo sabe, los para-rayos son esas barras metálicas que se ven en Guatemala dominar varias casas ó edificios, las cuales comunican con la tierra hasta cierta profundidad, ó lo que es mejor, hasta las paredes de un pozo, por medio de hilos de hierro y laton enredados en forma de una cuerda.

En Guatemala, solo se ha puesto hasta ahora una simple barra de hierro, lo que puede ocasionar desgracias. La teoría de estos aparatos está basada sobre el conocimiento de dos hechos igualmente positivos; á saber: 1.º la propiedad de que gozan las puntas metálicas de atraer poco á poco el fluido eléctrico, é impedir de ese modo en su esfera de acción las fuertes detonaciones; y 2.º la propiedad de que gozan todos los metales de ser excelentes conductores de este mismo fluido. La potencia protectora de los para-rayos no se extiende mas que á una superficie de un radio doble de su altura. Del conocimiento de este hecho se deduce la distancia á que deben colocarse los unos de los otros.

Otro conocimiento de igual importancia, es que en iguales circunstancias, el rayo amenaza siempre los puntos que le son mas cercanos, y de allí resulta que los edificios altos son los mas aptos para colocar los para-rayos.

La caña de un para-rayo vale en París tres reales y medio la vara, y su altura regular debe ser de diez á doce varas. La punta, que es de platino, forrado en cobre, y que vá atornillado sobre la punta de hierro, cuesta de tres á cuatro pesos. La cuerda de hilos de hierro ó de laton, del diámetro de una pulgada ó poco ménos, cuesta tres y medio reales la vara. Por estos datos se puede calcular fácilmente, para cada lugar y en razon de su altura, el gasto del para-rayo y el de ponerlo.

A tan poco precio, yo creo que la mayor parte de las casas de Guatemala pueden proveerse de para-rayos, y así se evitará el temor, fundado ó no, de que un para-rayo puede ocasionar la desgracia de las casas vecinas.—*F. Tible.*

DESDERES.

una perfecta hermosura y grande ingenio, consiguió entrar al servicio de la reina Audovera, primera mujer de Chilperico. Su belleza, sus talentos y atractivos, fijaron inmediatamente la atención de aquel rei corrompido, y la comprendió en el número de sus concubinas. Considerado este rango con respecto á su estraccion y costumbres, podia decirse que era una gran fortuna para Fredegunda; pero esta mujer, tan bella como perversa, y tan hábil como ambiciosa, aspiraba á ser algo mas que la concubina de un rey; queria que la diadema adornase tambien su frente impura, y acaso en aquella ocasion cruzaba ya por su imaginacion ardiente la idea de gobernar la Neustria por sí sola. Para conseguirlo era preciso comenzar por deshacerse de Audovera, y poniendo en juego diversos medios de que se valió para hacer que Chilperico la repudiasse y para causar su muerte. La substituyó; pero al poco tiempo comenzó ya á experimentar los efectos de la inconstancia de su esposo. Audovera y Fredegunda, tan distintas en carácter, eran iguales en cuanto á la oscuridad de su familia: Chilperico se avergonzó de haber contraido estos matrimonios cuando vió que su hermano Sigiberto casó con Brunequilda, hija de Atanagildo, rey visogodo de España, y pidió la mano de Galsuinda ó Galsuinda hermana de esta princesa. Fredegunda entonces volvió á ocupar una posicion inferior; pero fué bastante dueña de sí misma para ocultar por algun tiempo su ambicion y su resentimiento, confiada en que sus seductores atractivos reconquistarian el lugar que habia perdido en el corazon del veleidoso rey.

En efecto: adquirió su antiguo influjo sobre Chilperico; Galsuinda fué ahogada como lecho, y Fredegunda ocupó de nuevo el trono en 565, donde consiguió mantenerse por todo el resto de su vida, siendo dueña absoluta del corazon y la voluntad de su esposo por espacio de veinte años. La muerte de Galsuinda dió orijen al odio reciproco de Fredegunda y Brunequilda, odio que confundiéndose con la naciente rivalidad de la Neustria y la Austrasia, encendió al fin aquella desastrosa y sangrienta guerra civil que fué tan fatal á la Francia como al poder de los merovingianos. En aquella lucha empleó Fredegunda todos los recursos de su ingenio, y todos los medios del crimen. «Aquella mujer terrible [dice Michelet en su *Historia de Francia*] rodeada de hombres que la eran adictos, á quienes fascinaba con su jénio mortifero y cuya ra-

injenio, consi-  
 Audovera, pri-  
 leza, sus talen-  
 amente la aten-  
 comprendió en  
 considerado este  
 ceion y costum-  
 gran fortuna pa-  
 , tan bella com-  
 bicioso, aspirab-  
 de un rey; que  
 mbien su fren-  
 asion cruzaba;  
 idea de goberna-  
 conseguirlo e-  
 rse de Audover-  
 medios de que  
 o la repudias-  
 sustituyó; per-  
 experimentar  
 le su esposo.  
 listintas en ca-  
 à la oscuridad  
 vergonzó de ha-  
 s cuando vio  
 con Brunequ-  
 sogodo de Esp-  
 winta ó Galsu-  
 Fredegunda e-  
 osicion inferior  
 í misma para  
 bicion y su re-  
 s seductores al-  
 r que habia pe-  
 o rey  
 tiguio in-  
 abogada  
 ocupó de in-  
 guió mantener  
 siendo dueña a-  
 untad de su  
 s. La muerte  
 reciproco de  
 o que confund-  
 de la Neustr-  
 n aquella des-  
 que fué tan  
 de los merov-  
 empleó Fredeg-  
 jenio, y todos  
 la mujer terr-  
 a de Francia  
 n adictos, à  
 mortifero y

zon turbaba con brevajes que los embriagaban,  
 se valia de ellos para deshacerse de sus enemi-  
 gos. Hallábanse entre los servidores de Frede-  
 gunda los antiguos adeptos de la Aquitania y  
 la Germania, y los sectarios de los asesinos, que  
 à una señal de su jefe iban como ciegos à dar  
 la muerte y à perder la vida. Ella misma,  
 hermosa y homicida, enteramente preocupada  
 con supersticiones paganas, se nos representa  
 como una wualkiria escandinava. Suplió  
 con la osadía y el crimen la debilidad de la  
 Neustria, hizo à sus poderosos rivales una  
 guerra de astucia y asesinatos, y acaso salvó  
 al Occidente de la Galia de una nueva inva-  
 sion de los bárbaros.» Como no podia dudarse  
 que la autora del asesinato de Galsuinda era  
 Fredegunda, Brunequilda determinó à Sigiber-  
 to à que declarase la guerra à su hermano  
 Chilperico. Por dos veces armó este príncipe  
 las hordas germánicas que mandó contra la  
 Neustria: en la segunda invasion los neustria-  
 nos se decidieron à proclamarle rey, y Chilpe-  
 rico, que se habia refugiado a Tournay, se ha-  
 llaba enteramente perdido, porque sus habi-  
 tantes iban à entregar la plaza: en tan gra-  
 ves momentos el jénio maléfico de Fredegun-  
 da vino en socorro de su esposo: Sigiberto fué  
 asesinado en su mismo campo por dos hom-  
 bres à quienes ella habia armado con su pro-  
 pia mano; y Brunequilda, sorprendida en Pa-  
 ris por sus enemigos, fué encerrada en Roan,  
 mientras que su hijo Childeberto era procla-  
 mado rey de la Austrasia. Escusado será de-  
 cir que estos acontecimientos acrecieron el  
 odio de Fredegunda habia cobrado so-  
 bre su bruta mente, ademas de la maldad, la dió poder para  
 comprenderlo todo. Desde entónces su objeto  
 principal fué desembarazarse por cualquier  
 medio de cuantos podian darla que temer, y  
 con calma con que reflexionó y calculó el buen  
 éxito de una continuada serie de crímenes, bas-  
 taría, aun cuando no los hubiese perpetrado,  
 para que se abominase su memoria. Comenzó  
 por sacrificar, unos despues otros, à los hijos de  
 Audovera: el primero que sucumbió fué Mero-  
 veo. Este jóven príncipe habia tenido la im-  
 prudencia de amar à la reina Brunequilda en  
 la misma prision, y casarse ademas con ella.  
 Para sustraerse à la venganza de Chilperico,  
 que escitaba Fredegunda, huyó de asilo en asilo  
 y fué perseguido hasta la basílica de San  
 Martin de Tours, que el odio de la terrible rei-  
 nica estuvo muy lejos de respetar. En fin, des-

pues de largos infortunios y vendido por los  
 habitantes de Teruana, se hizo dar muerte por  
 un amigo, para no caer vivo en poder de su  
 padre. Los furiosos celos de Fredegunda con-  
 tra Audovera y sus hijos, se aumentaron r-  
 cho mas con la muerte de los suyos pro-  
 Clodoveo, el último de los hijos de su  
 fué acusado de haberlos hecho perecer por m-  
 de maleficios: se pretendió que para este cr-  
 men se habia servido de una doncella à quien  
 amaba y que estaba al servicio de la reina.  
 Esta jóven fué llevada al patibulo à la vista de  
 Clodoveo, y su madre quemada viva. Clodo-  
 veo, cargado de cadenas, fué entregado à Fre-  
 degunda, que enviándole à un pueblo de  
 dominio le hizo asesinar. Su hermana Ba-  
 fué entregada a los ultrajes bestiales de los  
 dos de la reina, y encerrada despues en un  
 nasterio: Fredegunda terminó por entonces  
 venganzas, haciendo morir à la inofensiva Au-  
 vera. Todas estas ejecuciones eran autorizadas  
 por Chilperico, à quien su esposa se las pre-  
 sentaba como necesarias; pero la influencia  
 soberana que ejercia sobre aquel débil prínci-  
 pe se deja conocer mejor que en otros de sus  
 crímenes en los que vamos à referir. En 582  
 Leudasto, conde de Tours, habia atacado la  
 reputacion de Fredegunda con ánimo de per-  
 derla en el del rey: en aquel mismo momento  
 fué decretada su muerte. Leudasto, sin embar-  
 go, pudo durante dos años sustraerse à las per-  
 secuciones de su implacable enemiga; pero pa-  
 sado este tiempo creyó que ya habia olvidado  
 su odio, y cometió la imprudencia de volver à  
 Paris. Fué preso, y halló la muerte en medio  
 de los mas atroces tormentos. Aun mas odio-  
 so fué el asesinato de Pretextato, obispo de  
 Roan, que habia autorizado la union de Mero-  
 veo y Brunequilda. Este ilustre prelado sufrió  
 primeramente el destierro; pero habiendo re-  
 gresado à su diócesis tuvo con la reina algu-  
 nos altercados, y sucumbió à los golpes de un  
 asesino, en medio de su misma iglesia. Frede-  
 gunda, para apartar de sí hasta la menor  
 sospecha, se acercó à su victima con señales  
 de un dolor fingido; mas el anciano no se e-  
 quivocó y al espirar la acusó con la ven-  
 ganza de Dios. Ocurrió en 586,  
 y sembró la  
 Roan. Ur-  
 en ella  
 carzo  
 s-

un limite á tus crueldades.» La reina le hizo invitar para que asistiese á su mesa: el caballero rehusó, y entonces le suplicó que aceptase al menos, segun el uso, una copa de vino. Consintió: la bebida estaba envenenada y casi al momento unos dolores muy violentos le montó sobre un caballo, y murió desahogado de haber dado algunos pasos. Los obispos y el rey Gontran hicieron cuanto les fué posible para castigar á la asesina de Pretextato; pero la culpable era demasiado poderosa, y la débil justicia de los tiempos barbaros no pudo hacerse oír. No fueron estos los últimos crímenes de Fredegunda; y si hemos de creer lo que dicen autores respetables, no solo pudiese ser acusada de adulterio, sino lo que aun es peor, de haber causado la muerte de su esposo, por consecuencia de sus infidelidades. Ve aquí lo que á este respecto dicen sustancialmente las antiguas crónicas. El dominio absoluto y la singular hermosura de la reina atrajeron á su derredor una multitud de amantes, entre los cuales parece que el llamado Landry mereció la preferencia. Pronto se le vió elevado á importantes empleos; y queriendo tenerle á su proximidad, Fredegunda hizo en fin que Chilperico le nombrase intendente del palacio. Gozaban tranquilamente los deleites de aquel amor criminal, cuando vino á interrumpirlos un acontecimiento muy sencillo, y que sin embargo dió á conocer al rey el jénero de intimidad que mediaba entre su esposa y el favorito. Hallábase la corte en Chelles, especie de sitio real á donde aquel monarca iba con frecuencia á descansar de las fatigas de la guerra y del gobierno. Al salir una mañana á caza quiso despedirse de Fredegunda, entró en su aposento y la vió vuelta de espalda lavándose el rostro y con el cabello suelto: se acercó silenciosamente, y con una varita que llevaba en la mano la dió dos ó tres golpes suaves en la espalda.

La reina, figurándose que solo su amante podría en aquel momento usar semejante chanza, continuó lavándose, sin volver la cara; pero dijo algunas palabras hablando con el que creía ser Landry. Llegaron á Chilperico al corriente de lo que habia pasado añadiendo que se irritó mucho por el acontecimiento: sin embargo, no se le ocurrió ir á su aposento para castigar á la asesina, y se contentó con mandar que se le diese un castigo leve.

carácter de su esposo, y sabia que no habia de perdonarla aquella injuria, llamó sin tardanza á Landry, le instruyó de cuanto acababa de suceder, y le persuadió á que para libertarse de los suplicios que les aguardaban, no habia otro recurso sino anticiparse á la cruel venganza del monarca. El cortesano supo aprovecharse y comprender tan perfectamente el aviso, que al anochecer de aquel mismo dia Chilperico recibió dos puñaladas, que inmediatamente le privaron de la vida: el asesino ni pudo ser habido ni se le conoció, pues logró ponerse en salvo á favor de la oscuridad. Para precaver el castigo que tan enorme delito merecia, y para alejar de sí hasta la menor sospecha, Fredegunda hizo circular por toda la Neustria la voz de que Brunequilda habia enviado el asesino que diera muerte á su esposo.—De todos los hijos que la reina habia tenido de Chilperico, solo le quedaba Clotario, de muy tierna edad, y á nombre del cual conservó la autoridad real, asi como Brunequilda gobernaba la Austrasia. Entonces Childeberto II, hijo de Sigiberto, declaró la guerra á Fredegunda y ya la amenazaba con su ejército, cuando Gontran, rey de Borgoña y tio de entrambas príncipes, consiguió que por su mediacion se retirase: Childeberto murió á poco tiempo [586] envenenado, asi como su esposa Failéuba. ¿Tendremos necesidad de indicar quién podria ser el autor de este nuevo crimen? Los de Austrasia ni siquiera lo pusieron en duda; y la rivalidad de las dos rejas volvió á tomar incremento: las tropas de Brunequilda volvieron á amenazar á la Neustria, como en tiempo de Sigiberto; pero en aquella ocasion parece que Fredegunda venció con nobleza. Puso á Landry á la cabeza de su ejército, cuyo valor animó con su presencia y sus arengas, y no solo alcanzó el triunfo, sino que se apoderó del territorio enemigo hasta Reims: era el año 593.—Débil ya la Austrasia con la muerte de Chilperico y con estos acontecimientos, Fredegunda hizo romper las hostilidades contra los dos hijos de este príncipe, sin declararles previamente la guerra. Algun tiempo despues, y aprovechándose de las turbulencias que se suscitaron entre Brunequilda y algunos señores de la Austrasia, marchó contra éstos en 597, les dió alcance en Latofa, cerca de Soissons, y consiguió una victoria completa. En seguida entró en Paris, donde murió en 598, dejando á su hijo Clotario II, de trece años de edad, bajo la tutela de su favorito Landry. Fué enterrada en San German de los Prados. «Murió

tranquilamente (dice un escritor moderno), despues de haber cometido grandes crímenes, y fué detestada despues de haber hecho grandes cosas. En aquellos tiempos bárbaros la crueldad no inspiraba un justo horror, ni habia verdadera estimacion por la habilidad y el talento. En el dia Fredegunda es enteramente apreciada y comprendida. Hemos dicho lo suficiente acerca de sus cruentas venganzas; en elojio de su administracion bastará decir que Ebroin no hizo mas que imitarla, y Ebroin era un grande hombre.—En efecto, la mayor parte de los historiadores convienen en que Fredegunda fué muy hábil como gobernante; y aunque están muy lejos de negar sus grandes crímenes, no falta quien cree que el odio público exajeró un tanto los vicios y los males que se la atribuyen.

Á LA SEÑORITA D.<sup>A</sup> CELIA DE MAISON.

(MURIÓ DE 14 AÑOS.)

Aun te circunda, modesta viola,  
La inmaculada, mística aureola

De la fragante  
Virjinidad;

Y allá en tus éxtasis aun te recrea  
La blanca y pura gloriosa idea  
De la infinita  
Felicidad.

¿No ves ensueños de venturanza,  
El ángel fausto de la esperanza  
Mirarte vírjen  
Y sonreír?

No te parece feliz la vida?  
No te levantas estremecida  
Ante el misterio  
Del porvenir?

No te conmueves, no te entusiasmas?  
No ves en sueños vagos fantasmas  
Que al pecho inspiran  
Trememente afan?

No escuchas ruidos, que van creciendo,  
Como el distante confuso estruendo  
Que alza en los mares  
El huracan?.....

Por qué estás triste, Celia divina?  
Cuál es la sombra que te fascina?  
Por qué te afliges,  
Dime, por qué?

Porqué te escondes, por qué sollozas?  
No ves, mi vida, que me destrozas,  
No ves mi pena,  
Mi afan no ves?

Por qué tan breve tu vuelo ensayas  
Hacia otros climas, hacia otras playas  
Por qué nos dejas  
Tan pronto así?

Por qué con triste profundo anhelo  
Tu vista apartas de aquí del suelo?  
¡Niña inocente!  
Que has visto aquí?

Quizá del crimen el monstruo impuro  
En los abismos de lo futuro  
Has visto y sientes  
Profundo horror!

Y arrebatada las alas tiendes  
Y los espacios inmensos hiendes  
Y hacia otro mundo  
Te vas mejor!

Virjen florida y enamorada.....  
De los dolores la ígnea espada  
No ha traspasado  
Tu corazón!

En los albores del sentimiento  
Llorando subes al firmamento,  
Cual sube el ángel  
De la Oracion!

Cuando vestida de eternas galas  
En el Empíreo plegues tus alas  
Ante la exelsa  
Divinidad,

¡Oh Celia! entonces suspira y ora  
Por el poeta que cruza ahora  
Del gran desierto  
La soledad!

(1855)

*Fernando Velarde.*

ANÉCDOTA.

MILTON, estando ya ciego, casó en terceras nupcias con una mujer muy hermosa, pero de un carácter violento y de pésimo humor. Lord Buckingham fué á ver á Milton algunos meses despues de este casamiento, y viendo la hermosura de la mujer, dijo al marido que su esposa era una rosa. «Así lo creo yo,» respondió el poeta, «no por el color, pues que no tengo vista, sino por las espinas de que está rodeada, que me llegan hasta el corazón.»

**Ultimas noticias.**

Guatemala, Diciembre 25 de 1856.—Aun no ha venido el correo ordinario de los Estados, por el cual se esperan noticias de Nicaragua. Un extraordinario de Cojutepeque que entró ayer tarde trajo el boletin que insertamos à continuacion. Tambien llegaron anoche à esta capital, los oficiales D. Pablo Llerena y D. Mariano Noriega, secretario y escribiente del Sr. Jeneral Paredes. Dichos oficiales dan pormenores muy importantes sobre la situacion de Nicaragua. El valiente oficial Gil de Amatitlan, que se dijo ser uno de los que habia fusilado Walker, logró escaparse, à pesar de sus graves heridas, y se halla en las filas del ejército aliado.

**BOLETIN NUM. 27.**

San Salvador, Diciembre 20 de 1856.

El correo de Nicaragua ha venido trayendo noticias que alcanzan hasta el 9 del corriente en Granada. Lo principal de ellas està contenido en la nota del Sr. Jeneral en Jefe que insertamos à continuacion.

«Señor: plausible me es noticiar à US., que ayer 8 del corriente se presentó à las fuerzas aliadas Don Raymundo Selva, que se hallaba con los filibusteros sitiados, informando que el número de estos ha quedado reducido à ciento diez hombres: que de los caballos que tenían para alimentarse tan solo hay cinco: que habiendo los enemigos perdido la esperanza de ser auxiliados por fuerzas de los vapores, han proyectado romper la línea de las nuestras que los estrecha; y que por ningun caso están dispuestos à rendirse.

Descubierta, pues, la situacion verdadera y las intenciones de los filibusteros, me atrevo à aseverar à US.: que será difícil que puedan salvarse, porque tengo formado el plan de perseguirlos hasta darles alcance, si llegara à suceder que lograsen abrirse paso con las cargas de su artillería.

No omitiré decir à US., que el mismo Don Raymundo Selva refiere: que entre los sitiados hay una multitud de enfermos, y que entre estos se encuentra su hermano Domingo, próximo à espirar.»

Tenemos à la vista una relacion hecha por un oficial distinguido de la fuerza Guatemalteca que llegó à la Union el 15 del corriente, de

la cual tomamos lo que sigue.

«Adicion.—Walker al retirarse de Masaya, la noche del 18 de Noviembre para Granada, incendió esta ciudad, despues de haber sacado de una en una de las casas principales, todas las cosas de valor que tenían, ejerciendo en estos actos toda la dureza y barbarie que puede imaginarse, haciendo trasladar estas riquezas lo mismo que à las familias norte-americanas y heridos à la isla de Ometepe. Los índios habitantes de ella, aunque lo recibieron todo con paciencia, cuando fueron informados de lo que pasaba en Granada, erguieron la cabeza, se echaron sobre los heridos y enfermos depositados en la isla, y su párroco, el dia 5 del corriente, ocurrió al cuartel jeneral à suplicar al Jeneral Martinez, armas y parque à fin de que los índios pudiesen hacerse respetar de las fuerzas que pudiese mandar Walker en auxilio de los suyos. La posicion escepcional de este hombre, no le permitia auxiliar à ninguno de los suyos, porque para hacerlo no tenia mas fuerzas que las que ocupaban la línea de tránsito, cuyo número seria de 450 à 500 hombres y cualquiera movimiento que hiciera lo perderia, en razon de que los Costa-ricas lo asechaban para combatirlo.»

Corre el rumor de que los aventureros que venian de California en auxilio de Walker, al saber el triste estado de su situacion, rehusaron desembarcar, haciendo rumbo para Panamá.

**Señores Agentes del Museo.**

Amatitlan . . . . .	D. Manuel Taracena.
Antigua Guatemala. . .	D. Domingo Garcia.
Cojutepeque . . . . .	Lic. D. Cruz Ulloa.
Comitan (Chiapas) Lic.	D. Juan Diéguez.
Chiquimula . . . . .	Lic. D. José Barberena.
Escuintla. . . . .	D. Juan Lacanal.
Retalhuleu . . . . .	D. G. Sologaistóa.
Salamà (Verapaz) . . .	D. Juan E. Valdes.
San Miguel . . . . .	D. Antonio Blanco.
San Salvador . . . . .	D. Escolástico Andrino
Santa Ana. . . . .	Lic. D. José Maria Vides.
San Vicente . . . . .	D. Lucio Ulloa.
Sololà . . . . .	D. Miguel Oliva.
Sonsonate . . . . .	D. J. Manuel Cisneros.
Totonicapam. . . . .	D. Manuel J. Arango.
Zacapa . . . . .	Lic. D. Felix Godoy.
Zacatecoluca . . . . .	D. Benigno Yúdice.

EDITOR RESPONSABLE: L. Luna.